

# Gobierno del Estado de Jalisco

Programa  
Presupuestario:

**464 Programa de fomento cultural**

## Unidad Presupuestal

Secretaría de Cultura

## Unidad Responsable

Secretaría de Cultura

## Unidad Ejecutora del Gasto

Dirección General de Desarrollo Cultural y Artístico

## Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

### México con Educación de Calidad

*3.3 Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos.*

## Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU

3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

### México con Responsabilidad Global

*5.2 México con Responsabilidad Global*

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente el Eje, Tema, Objetivo del desarrollo y Estrategias del Plan Estatal de Desarrollo vinculadas con el Programa presupuestario:

## Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033

Eje del Desarrollo	<b>Educación de calidad</b>
Tema Central	<b>Cultura</b>
Programa sectorial	<b>Cultura</b>

Plan Institucional: *Plan Institucional Secretaría de Cultura 2014-2018*

*Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link:*

*[http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/secretaria\\_de\\_cultura.pdf](http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/secretaria_de_cultura.pdf)*

### Objetivo del Desarrollo

**O18 Garantizar el acceso de toda la población a la cultura y las diferentes expresiones artísticas**

### Estrategia

*OD18E1 Diversificar y ampliar las alternativas de recreación cultural en regiones y municipios*

# Gobierno del Estado de Jalisco

Programa  
Presupuestario:

464 Programa de fomento cultural

## Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a promover el bienestar de las personas facilitando la posibilidad de recrearse, mediante la generación de contenidos artísticos y culturales que enriquecen y multiplican los espacios de convivencia comunitaria.

Alineación al programa  
presupuestario federal

No aplica

Identificación en  
el Padrón de  
Beneficiarios

No

## Marco Jurídico

Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15 Fracción VI, 50 y 116 Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 5 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 7, 8, 9, 39 Fracción VI, 19, 20, 101, 102 y 103 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; 6 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; 4 Bis, 15, 20, 20 Bis, 21 y 22 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios; 6 y 7 del Decreto de la Política de Bienestar para el Estado de Jalisco.

### Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( X ) Mejorable ( ) En riesgo ( ) Grave

### Comportamiento y Evolución del Problema

Desde hace dos décadas en Jalisco ha habido un notable incremento en el número de eventos culturales. Los esfuerzos que han dado lugar a este crecimiento hasta el momento no logran articular correctamente la oferta y la demanda, misma que responde a factores estructurales y macroeconómicos complejos. En otras palabras, falta un vínculo entre la oferta y la demanda. Los bajos ingresos de la población y la competencia que ejercen los medios de comunicación masiva dificultan el acceso y el consumo de bienes culturales. Programas como este buscan vincular la programación de distintos eventos culturales con la oferta de promoción y fomento al consumo de actividades culturales y artísticas.

### Población Potencial y Objetivo o Área de enfoque

Dirigido a la población del estado de Jalisco y sus municipios, a través de la generación de eventos culturales de distinto alcance.

### Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa

El otorgamiento a la población de Jalisco de muestras, encuentros y festivales.